Nakayama pide no entregar el PLRA al sector cartista

ARCHIVO

Cambios. Solo una convención extra del PLRA puede adelantar el llamado a unas elecciones para cambiar autoridades.

El actual senador electo por la Alianza Senadores por la Patria (ASPP), Eduardo Nakayama, sostuvo que la transición de la dirigencia partidaria debe ser tratada de forma consensuada y que no se pueden entregar las riendas del partido a sectores colaboracionistas con el cartismo, refiriéndose al movimiento llanista. A criterio del electo, el largo conflicto entre Blas Llano y el ex candidato presidencial Efraín Alegre perjudicó enormemente al PLRA e instó al ex postulante a ser perdedor y aceptar los resultados, porque, de lo contrario, la agrupación política se expone a otras derrotas en futuras contiendas electorales.

"Creo que esto tiene que ser objeto de una conversación seria, consensuada, no traumática, para que podamos encontrar una salida a la crisis, sobre todo desde el punto de vista de encontrar a algún conductor o alguna conductora que no alinee o no se identifique demasiado con ninguno de los dos ismos, me refiero al efrainismo y al llanismo, para que se pueda reconducir el Partido Liberal hacia la transición y la tranquilidad que necesita para iniciar su proceso de reconstrucción", dijo Nakayama en conversación con Radio Monumental 1080 AM.

"Yo estoy de acuerdo con algunas voces que manifiestan su descontento, su hartazgo. Creo que existe una responsabilidad política compartida, aunque principalmente recae en la figura del titular del partido, pero tampoco podemos con ese criterio o esa excusa agarrar y directamente entregar el partido a una facción que ha sido abiertamente colaboradora con el cartismo en los últimos años", acotó.

Sostuvo que en su momento Llano se apartó con mucha madurez política, pero también hay un "aire de revanchismo" apenas terminadas las elecciones de intentar sacarlo a Efraín".

"Podemos tener diferencias políticas con Efraín, pero siempre que ha obtenido la victoria, para las generales lo he acompañado. Una de las cosas que nadie le va a poder sacar es que ha enfrentado personal y directamente a Horacio Cartes y al cartismo, incluso poniendo en riesgo su vida", indicó. Alegre anunció el viernes que no renunciará a la presidencia del PLRA, pese a Salyn Buzarquis y Ricardo Estigarribia manifestaran que existía predisposición de su parte de apartarse del cargo.

ARCHIVO

Referente. Nakayama (izq.) es senador electo por el PLRA.

BNF
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 20/2023

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028. ID N° 427.020

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2023 **"SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028"**; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope de Consulta: **Viernes 26 de mayo del 2023, a las 12:00 hs.**

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las **9:00 horas** del día **Viernes 2 de junio de 2023**, en las oficinas de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones - Casa Matriz del BNF - 25 de Mayo casi Yegros. **La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.**

Fuente Financiamiento: 30
Forma de Pago: Contraentrega
Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
gdoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
GDOC - BNF

OPINIÓN

El futuro de la oposición

Esteban Caballero

No acaba de asentarse el polvo del enorme remezón que sufrió la oposición la noche del 30 de abril. El cuestionamiento sobre el proceso electoral se encuentra todavía dividido entre los que denuncian un fraude masivo y aquellos que revelan incongruencias más localizadas y puntuales. La posición atribuible a Cruzada Nacional y su vocera Yolanda Paredes, es probablemente la más extrema, argumentando que ellos ganaron. Efraín Alegre, en cambio, intentó posicionarse como líder de un movimiento por la transparencia, admitiendo que él no tenía pretensión de haber ganado las elecciones.

Mientras tanto, el proceso institucional del TSJE ha venido avanzando apartado del barullo externo, pero con presencia y participación de los apoderados de las distintas fuerzas políticas. Es así como ya se ha llegado a la etapa de juzgamiento final y se avizora una proclamación para el 9 de junio.

A medida que se ha desarrollado este proceso, los voceros de la oposición y miembros de la Concertación se han venido desgajando. Por un lado, los senadores electos del PLRA y el gobernador electo de Central declaraban que las posiciones de Efraín Alegre eran individuales, no institucionales. Voceros del tercer espacio también han tomado distancia, llamando a dar vuelta la página y pensar más bien en qué les espera en el próximo ciclo político.

Pensar en lo que se puede esperar en este ciclo que se inicia presenta, efectivamente, graves complicaciones para la oposición. Para encarar esa pregunta cabe hacer la distinción entre la política parlamentaria y la política entendida como el conjunto de fuerzas y actores que se debaten a nivel de la sociedad para defender intereses, lograr objetivos y cambiar la correlación de fuerzas.

A nivel parlamentario, lo que vemos es una oposición muy disminuida. Si tomamos el Senado como referente, se perfila una probable competencia entre el PLRA y Cruzada Nacional, con un tercer espacio apenas sobreviviendo. Esto desbarataría cualquier acción conjunta significativa. Ante la imposibilidad de conjugar las voluntades de la oposición, la única manera de lograr avances legislativos significativos quedaría en manos de que una de las bancadas de la ANR negocie la adhesión de miembros de la oposición para obtener una mayoría en un tema o nombramiento. Esta posibilidad va a depender mucho de la interna colorada, que oscila entre los beneficios de la unidad y los de la identidad propia.

El Partido Colorado tiene una posición por la que muchos gobiernos en el mundo pagarían oro. Mayoría absoluta en ambas cámaras. El Ejecutivo podría usar ese valioso capital político para llevar adelante las reformas que se propone. La cuestión sería cuáles reformas y para beneficiar a quiénes. Si las mismas van por la senda de mayores oportunidades, mayor inclusión, mayor calidad del gasto público, medidas, en fin, que ayuden a sacar al país del estancamiento en el que está metido, el rol de la oposición será más bien de acompañamiento. Sin embargo, si esa mayoría sirve para perpetuar la sociedad amañada, sirviendo a los mismos de siempre, ocultando la corrupción y dándole espacio al crimen organizado, la política se desplazaría más bien fuera del Parlamento, pues la oposición parlamentaria se vería incapaz de frenar los abusos.

El fenómeno Payo y los votos a favor de la Concertación han demostrado que las aguas no están quietas. Hay descontento y hay un malestar que se puede traducir en protestas, reclamos, movilizaciones y hasta en violencia. Santiago Peña y la mayoría absoluta del Partido Colorado no tienen un cheque en blanco en sus manos. Lo ha dicho el propio presidente electo, diciendo que le preocupaba ese 57% que no lo votó. Es, cierto, un 57% amorfo que no se puede caracterizar de una manera homogénea. Sin embargo, si una parte significativa de esa masa no encuentra una representación efectiva a nivel parlamentario, las chances son de que se vuelque a una oposición distinta, no parlamentaria, sino una compuesta de liderazgos y movimientos ciudadanos y sociales.

Scanned by TapScanner